

El Cerrillo Piedras Blancas, 24 de octubre de 2017

REUNIÓN REMPACI – ICAR, UAEM

Sede: Instituto de Ciencias Agropecuarias y Rurales (ICAR), Universidad Autónoma del Estado de México

13:00 La reunión dio inicio con la bienvenida a los asistentes, a cargo del Dr. Fernando Paz, Coordinador General del Programa Mexicano del Carbono (PMC).

13:15 Planteamiento, por parte del Dr. Fernando Paz, de los objetivos de la Red PMC, la Síntesis del carbono en ecosistemas terrestres de México que realiza la misma, los objetivos particulares de la reunión y la importancia de fortalecer la Red Mexicana de Paisajes Asociados al Carbono y sus Interacciones (REMPACI).

13:30 Los participantes expusieron sus áreas de interés y la forma en que inciden en el estudio del Carbono en el Estado de México.

Se discutió la pertinencia de contar con sitios de monitoreo intensivo para el área de mayor influencia de la UAEM (Facultades, Centros e Institutos) y la colaboración entre las principales instituciones educativas del Estado de México, de modo tal que el conocimiento generado por los proyectos individuales, contribuyan a un proyecto integral, lo que además de permear en un mayor aprovechamiento de los recursos financieros, permitiría establecer líneas de investigación a mediano y largo plazo.

ACUERDOS

1. Sistematizar, por mediación del PMC, toda la información relacionada con agua, carbono y biodiversidad, proveniente de los diferentes proyectos realizados por el ICAR en el Estado de México.
2. La cuenca Alta del Lerma puede definirse como área común de estudio, pero se deberá incluir toda la región del Nevado de Toluca y la zona agrícola y ganadera del municipio de Aculco.
3. El PMC se compromete a proporcionar los insumos de generación propia (cartografía, estudios, etc.) que sirvan para agilizar la sistematización de la información y contribuyan a los proyectos individuales.
4. La Dra. Ivonne Vizcarra se compromete a citar a una reunión interna de los investigadores del ICAR, para definir la postura y grado de participación de cada uno de ellos y su interés en pertenecer a la REMPACI.
5. Posterior a la reunión interna se firmará una carta de intención.